

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28472 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente 2023-P-1338 de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 12 de julio de 2026, se otorga al Ayuntamiento de Zaragoza - Consejería de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda - Servicio de Conservación de Arquitectura, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 3 pozos (2 de captación y 1 de inyección) ubicados en la margen derecha del río Ebro, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT058 (aluvial del Ebro: Zaragoza), en Zaragoza, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (enero) para el conjunto de todas las tomas de 5,454 l/s, destinado a otros usos industriales (climatización, uso no consuntivo) en el Palacio Montemuzo del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de agosto de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260037313-1